

41

## OPINIÓN

# Reparación ambiental con sentido territorial



Luis Cuvertino G.  
Gobernador de Los Ríos.

Esta semana dimos un paso importante en el cumplimiento de un compromiso asumido hace ya varios años: la aprobación de recursos para la reposición de la Feria Costumbrista de Tralcao en Mariquina. Este hito se enmarca en un proceso mayor, derivado del fallo que obligó a Celulosa Arauco a indemnizar al Estado por el desastre ambiental en el río Cruces en 2004, destinando parte de estos fondos a nuestro presupuesto de inversión regional, para dar cumplimiento a un programa de desarrollo comunitario en las zonas afectadas.

Fue en 2015, cuando aún ejercía como Consejero Regional, que estos recursos ingresaron al presupuesto del Gobierno Regional. Desde entonces, asumimos la responsabilidad de canalizarlos con una visión de reparación y futuro, en un trabajo de largo aliento, impulsando junto a la organización Comunidad Humedal un proceso de construcción participativa que ha abarcado distintas localidades de Valdivia y Mariquina, como Punucapa, Tralcao, Cayumapu, Pelchuquín y La Punta, entre otros sectores.

El miércoles pasado se concretó este compromiso con la comuna de Mariquina. Por unanimidad, el Consejo Regional de Los Ríos aprobó \$1.900 millones para renovar completamente la infraestructura de la feria costumbrista de Tralcao, iniciativa que será ejecutada por el Municipio local. Este proyecto no solo beneficiará directamente a 27 locatarios y sus familias, sino que también permitirá extender el funcionamiento anual del recinto, fortaleciendo su rol como polo turístico, cultural y económico dentro del circuito "Cuatro Ríos", que impulsamos junto a Sernatur y los municipios de Lanco, Los Lagos, Mariquina y Mafil.

Este proyecto recae en un territorio que ha mostrado mucha capacidad, mucha vida en comunidad, mucha fortaleza de sus organizaciones y ha podido consolidar la Fiesta de la Cereza de Tralcao, en un sello de carácter regional. Es una fiesta que se conoce, que se reconoce y que año a año ha ido creciendo. Ahora tenemos un desafío importante, que es apoyar el desarrollo de los otros proyectos que se encuentran en carpeta para lograr consolidar este plan de desarrollo comunitario.

Sin embargo, aún enfrentamos una deuda pendiente. El fallo del Tribunal Ambiental por la contaminación en el río Cruces sector Rucaco en 2014 también ordenó una indemnización al fisco, cuyos fondos hemos solicitado sean transferidos al Gobierno Regional. En enero de 2023 solicitamos formalmente al Presidente Boric que estos recursos sean administrados regionalmente, reiterando la petición en 2024. No se trata solo de justicia ambiental, sino de corregir una visión centralista que muchas veces desconoce las necesidades reales de nuestros territorios.

Creemos firmemente que reparar el daño ambiental también es una forma de fortalecer el tejido social, de devolver dignidad a comunidades que han sabido resistir, organizarse y proyectar su futuro. Por eso, más allá de diferencias o colores políticos, lo que está en juego es el derecho de nuestros territorios a sanar, decidir y crecer con equidad. Y en ese camino, seguiremos trabajando, siempre con la convicción de que el desarrollo sustentable y la justicia territorial deben ir de la mano.